

El Arriero

PERIÓDICO

La verdad objetiva, formativa e informativa

San Luis Ant - Julio - Agosto 2025 - Edición N° 80

www.periodicoelarriero.com.co



12 años

San Luis - Antioquia
149 AÑOS
de crecimiento y desarrollo
1876-2025

Pag 3
Desarrollo Personal y
Felicidad

Pag 8-9
San Luis y su Historia ,
149 años

Pag 10-14
Informe Administración
Municipal

Pags 15
Respetemos la Zona Amarilla

*El equipo de trabajo de la
ASOCIACIÓN COMUNITARIA PERIÓDICO EL ARRIERO,
presente en esta importante fecha.*

*Felicitaciones a toda la comunidad sanluisana y una invitación
urgente para que unidos, busquemos siempre llevar en alto el
nombre de nuestro terruño,
cumpliendo con las normas y siendo veedores de las
actuaciones administrativas, porque somos*

ORGULLOSAMENTE SANLUISANOS

EDITORIAL

Nuestro municipio, cumple este año 149 años de historia desde su fundación en 1876, una fecha que invita a la reflexión sobre el camino recorrido y a la celebración de los logros alcanzados por esta tierra que ha sabido mantenerse firme, resiliente y llena de esperanza. San Luis no solo es un lugar en el mapa del Oriente antioqueño: es un territorio vivo, con memoria, con raíces campesinas y con una riqueza cultural y natural que lo hacen único.

En medio de montañas, ríos y tradiciones, San Luis se ha caracterizado por ser un municipio trabajador, que pese a las dificultades del pasado ha sabido reinventarse y proyectarse hacia el futuro. Hoy, sus habitantes reconocen el valor de una comunidad que no se rinde, que busca siempre la paz, la unión y el progreso, sin dejar de lado la hospitalidad que la caracteriza.

La conmemoración de los 149 años del municipio, es una fecha doblemente especial, se enlaza con otro motivo de orgullo para la comunidad: los 12 años de la Asociación Comunitaria Periódico El Arriero. Este medio nació con la intención de ser la voz del pueblo, de recoger las inquietudes, sueños y luchas de los sanluisanos, y de convertirse en un puente de comunicación entre las instituciones y la ciudadanía.

En una época en la que muchas comunidades carecen de espacios para expresarse, El Arriero se consolidó como una alternativa independiente y comunitaria, guiada por el compromiso social y el respeto por la verdad. Desde su creación, el periódico ha acompañado momentos difíciles y también ha celebrado con alegría los logros colectivos. Ha sido testigo de transformaciones en la vida cultural, educativa y social del municipio, narrando siempre desde la cercanía y el amor por San Luis.

Recordar 149 años de fundación es también reconocer a las generaciones que han construido con esfuerzo y sacrificio el municipio que hoy conocemos. Campesinos, líderes sociales, comerciantes, mujeres, jóvenes, niños y adultos mayores han tejido una historia que merece ser contada y valorada. Cada rincón del pueblo guarda historias de trabajo, de resistencia y de sueños cumplidos, que se suman a las nuevas generaciones que hoy impulsan proyectos de desarrollo, educación y cultura.

El aniversario es, además, una oportunidad para reflexionar sobre los retos actuales: la protección del medio ambiente, la consolidación del turismo sostenible, la defensa de los recursos naturales y la promoción de espacios de participación ciudadana. En ese camino, la comunicación comunitaria juega un papel vital, pues da voz a las realidades cotidianas que no siempre encuentran cabida en los grandes medios.

El periódico comunitario El Arriero, en sus 12 años de vida, reafirma su compromiso con San Luis. No se trata solo de informar, sino de formar, de motivar la participación, de fortalecer el sentido de pertenencia y de visibilizar a quienes día a día construyen la identidad del municipio. Su existencia es un ejemplo de cómo la unión comunitaria puede generar medios propios, libres y sostenibles, que respondan a las verdaderas necesidades locales.

La celebración conjunta de los 149 años de San Luis y los 12 años de El Arriero nos recuerda que la historia de un pueblo se escribe en plural: con la memoria de quienes lo fundaron, con la fuerza de quienes lo habitan hoy y con la esperanza de quienes lo soñarán en el futuro.

Hoy, más que una fecha en el calendario, esta conmemoración es un llamado a valorar lo que tenemos, a seguir construyendo desde la comunidad y a mantener viva la voz de San Luis. Porque cada aniversario no es solo un número, sino la suma de vidas, luchas y sueños que hacen grande a este municipio.



Por:
Abraham Arnulfo Gómez



Director:
Arnulfo Gómez Gómez

Diseño y Diagramación:
Harry Jeisson Silva González

Comite de Redacción y Apoyo:
Viviana Macías García
Liliana Beatriz Arias González
Teresa Arias García
Gloria Bohórquez Arias

PAUTE CON NOSOTROS SU PUBLICIDAD
nuestro periódico tiene una publicación de 600 ejemplares.
Circulación Bimensual.

¿Tienes algo que decir, de qué quejarte o que proponernos? Sus sugerencias, opiniones, denuncias, mensajes, felicitaciones, reportajes, columnas, etc.... pueden ser enviadas a:
periodicoelarriero@gmail.com

Tel: 316 965 6836

Les manifestamos nuestra disposición incondicional para publicar todo lo que tengan a bien hacer llegar a nuestra dirección. Este medio de comunicación publicará los escritos de colaboradores ocasionales y/o permanentes, que muy seguramente generarán controversia, por lo tanto, las opiniones expresadas en los artículos, columnas, cartas, publicadas en este periódico, son responsabilidad de sus autores. La dirección del periódico se reserva el derecho de publicar, editar y omitir cualquier material escrito. Los trabajos deben estar debidamente firmado por sus autores.



DESARROLLO PERSONAL Y FELICIDAD.

BASADO EN LAS 7 LEYES ESPIRITUALES DEL ÉXITO DE DEEPAK CHOPRA.

Por: José Julio Gómez Ciro
Psicólogo

¿Qué hace realmente feliz a una persona? Aunque las respuestas pueden variar, el autor y médico Deepak Chopra sugiere que la felicidad verdadera surge de vivir en armonía con ciertas leyes espirituales universales. Estas no solo abren la puerta al éxito, sino también a una vida con propósito y plenitud. A continuación, exploramos diez hábitos esenciales de una persona feliz, inspirados en sus “7 leyes espirituales del éxito”.

1. Practican el silencio y la introspección diaria

Las personas felices tienen el hábito de reservar tiempo cada día para estar en silencio, meditar o simplemente reflexionar. Según la Ley de la Potencialidad Pura, es en la quietud donde conectamos con nuestra esencia más profunda. Por ejemplo, Clara, una ejecutiva de 42 años, dedica 15 minutos al día a meditar antes de iniciar su jornada. Asegura que eso la centra, le da claridad mental y una sensación de bienestar duradero.

2. Dan sin esperar nada a cambio

El acto de dar genera una energía de abundancia que naturalmente regresa. La Ley del Dar enseña que una persona feliz no acumula, sino que comparte: desde tiempo y afecto, hasta objetos o ideas. Pedro, un maestro jubilado, lleva libros a un hospital local cada semana para repartir entre pacientes. No espera nada a cambio, pero confiesa que nunca ha sentido su corazón tan lleno.

3. Son conscientes de sus elecciones

Vivir conscientemente implica hacerse responsable de las decisiones que uno toma. De acuerdo con la Ley del Karma, cada acción trae una consecuencia. Las personas felices no actúan en automático; eligen con intención. Laura, una joven chef, decidió dejar un trabajo bien pagado pero estresante por uno más sencillo pero alineado con su vocación. Desde entonces, asegura haber ganado tranquilidad y alegría.

4. Fluyen con la vida en vez de resistirse a ella

Aceptar la vida tal como es, sin pelear con cada situación, es un hábito que cultivan las personas felices. La Ley del Menor Esfuerzo propone la aceptación como vía para conservar energía y vivir en paz. Tomás, por ejemplo, aprendió a dejar de discutir constantemente con su hijo adolescente y comenzó a escucharlo más. El cambio no solo mejoró su relación, sino que redujo el estrés familiar.

5. Formulan deseos con intención y desapego

Una persona feliz no deja de soñar, pero no se obsesiona con el resultado. Según la Ley de la Intención y el Deseo, los deseos deben sembrarse con fe y desapego. Mariana, una artista plástica, escribe sus metas en un diario, pero luego se enfoca en disfrutar el proceso creativo, sin presionarse por el éxito inmediato. Paradójicamente, su arte ha comenzado a recibir reconocimiento sin que ella lo persiga activamente.

6. Viven con desapego emocional

La Ley del Desapego enseña que la felicidad surge cuando dejamos de depender de circunstancias externas para sentirnos bien. Las personas felices saben que todo es temporal y no

atan su bienestar a resultados o posesiones. Andrés, quien enfrentó la pérdida de un negocio, aprendió a ver el cierre como una oportunidad para reinventarse. Hoy lidera una fundación, y asegura que su nueva vida le da más propósito que nunca.

7. Conocen su propósito de vida

La felicidad auténtica brota cuando uno vive desde su propósito, tal como lo señala la Ley del Dharma. Las personas felices han identificado sus talentos únicos y los ponen al servicio de los demás. Ejemplo de ello es Elena, una enfermera que, pese a las dificultades del sistema de salud, sigue encontrando alegría en cuidar a sus pacientes. “Sé que nací para esto”, dice con una sonrisa.

8. Cultivan la gratitud diaria

Agradecer es una práctica común entre las personas felices. Aunque no es una ley específica en el libro de Chopra, encarna varias de ellas. La gratitud refuerza el desapego, promueve el dar, y mantiene la conexión con lo esencial. Juan, por ejemplo, tiene un cuaderno donde cada noche anota tres cosas por las que se siente agradecido. Asegura que eso le ayuda a dormir en paz, incluso en días difíciles.

9. Cuidan su entorno y sus relaciones

Una vida feliz se alimenta también de conexiones humanas auténticas. Las personas felices invierten en relaciones sanas, no desde la necesidad, sino desde el deseo genuino de compartir. Cultivan también ambientes armónicos, lo cual refleja su estado interior. La arquitecta Sofía, por ejemplo, rediseñó su hogar con plantas, colores cálidos y espacios para la meditación. “Mi casa ahora refleja cómo quiero sentirme”, comenta.

10. Viven el presente con atención plena

Por último, un hábito esencial de las personas felices es vivir el ahora. Están presentes en lo que hacen, ya sea comiendo, conversando o trabajando. Esto, alineado con varias de las leyes de Chopra, les permite saborear la vida en cada instante. No viven atrapados en el pasado ni angustiados por el futuro. Como dijo también Chopra: “El momento presente es donde reside el milagro de la vida”.

En estos hábitos de las personas felices de Deepak Chopra, encontramos que la felicidad verdadera no es un accidente, sino una práctica diaria. Basado en las “7 leyes espirituales del éxito”, estos hábitos pueden transformar la forma en que vivimos. ¿Qué opinas de estos hábitos según la cultura Sanluiseña? Déjame tus comentarios en el **WhatsApp 3125842726**.





“EL DORMILÓN QUE NOS DESPERTÓ: 13 AÑOS DE DEFENSA Y NUEVOS RETOS”

(PARTE 2)

Por: **Evelio Giraldo Garcia**
Ingeniero Ambiental

Sobre el acceso a nuestro río Dormilón

En la edición anterior del periódico El Arriero, compartí una mirada retrospectiva de lo que ha sido el proceso de defensa del río Dormilón contra la extracción de sus aguas para la instalación de hidroeléctricas, y planteo finalmente cómo hoy el Dormilón nos “despierta” de nuevo, esta vez ante el reto de tramitar civilizadamente la restricción de la circulación libre y segura a lo largo de sus riberas. Ese borde que históricamente nos ha posibilitado el disfrute de la maravilla que Dios ha regalado al pueblo de San Luis.

También mencionaba que, luego de ganada la batalla por impedir la instalación de hidroeléctricas nos dimos a la tarea de animar mucho más la conexión emotiva de los sanluisanos con el río a través de recorridos por su ribera para disfrutar y aprehender lo que tenemos para nosotros y nuestras próximas generaciones si se protege y conserva.

Pues bien, esos pocos recorridos que se han realizado desde el año 2021 luego de la pandemia, nos reveló otra situación problemática que ha ido surgiendo recientemente: la restricción por parte de los dueños de los predios ribereños al paso libre, necesario para el disfrute de su paisaje y las actividades recreativas que han sido tradicionales sobre el río Dormilón.

Pero además y no menos importante, ha sido el cierre de caminaderos que históricamente se han utilizado para acceder al río desde las vías carretables. En específico, desde la autopista Medellín Bogotá entre el puente de la vereda El Cruce y el puente de La vereda La Garrucha; también desde la vía que conecta la autopista con la cabecera urbana de San Luis, y también desde la vía que continúa hacia los municipios de Granada y San Carlos.

Sólo para dimensionar la evolución del problema, los que hoy tienen mínimo 20 años saben que por el tramo carretable que va del casco urbano de San Luis a la entrada de la vereda Sopetrán, se usaban al menos 3 caminaderos para el ingreso al río: Uno por detrás del cementerio, otro aproximadamente un kilómetro más arriba de la carretera, y otro 2 kilómetros más arriba por el sitio que se denominaba “La Chenga”. Ahora el único ingreso es por la vía carretable hacia la vereda Sopetrán que implica usar vehículo o disponerse a larga caminata.

Igualmente, es mencionado con frecuencia en las conversaciones de calle, las restricciones que hoy se dan para el ingreso a los charcos cerca a la desembocadura con el río Samaná y a este mismo por parte de los grupos que hacen deporte náutico sobre el río Samaná, en la vereda La Garrucha por el sector de la autopista. Ello sin contar otras menciones menos frecuentes en diferentes puntos entre las vías y el río en los 22 Km de su trayectoria.

Hasta acá queda expuesta la situación problemática en forma descriptiva, general, sin los juicios de razón o sin razón que le puedan caber a las diferentes partes, entre ellas y principalmente a los propietarios cuyos predios se extienden hasta el río, y las personas que sienten que su movilidad por algunos tramos de la ribera del río ya se encuentra restringido o prohibido.

Ahora bien, ¿cuál es el escenario futuro en caso de que esta tendencia de restricción continúe, ya sea porque no se pueda hacer nada al respecto en términos de concertación y alternativas que posibiliten la circulación de forma libre? Este interrogante, lógicamente con las regulaciones estrictas y detalladas que en ese caso se deberán contemplar no sólo entre propietarios de predios ribereños y población que circula, sino con las garantías que debe ofrecer la alcaldía municipal.

El espejo de ese escenario de futuro cercano no lo tenemos muy lejos de San Luis: es el ecoparque denominado El Refugio sobre el Río Claro en la vereda que lleva su mismo nombre. La posibilidad de caminar por este sector ribereño del río es controlada y administrada por un actor privado, que si bien uno de sus propósitos principales es la conservación, la administración con sus tarifas y reglamentos de circulación son regulados unilateralmente.

En este caso, la mirada empresarial legítima busca el ingreso de personas con alta capacidad de pago como son los extranjeros que vienen en búsqueda de experiencias turísticas en estrecha relación con la naturaleza, más que población local que no tendría las mismas capacidades tarifarias.

Para concluir esta columna y continuar la reflexión en la próxima edición de El Arriero, considero pertinente plantear por ahora preguntas que nos deberíamos hacer como comunidad, como San Luis:

¿Estamos inexorablemente destinados a perder la posibilidad de disfrute libre de nuestro río Dormilón, y a sólo conformarnos con el acceso a algunos contados charcos como El Balseadero?

¿Qué está produciendo estos cambios que restringen la posibilidad de movilizarnos por la ribera del río que hasta ahora había sido libre?

¿Tendrá la alcaldía la capacidad de convocatoria a los actores para plantear diálogos serenos, y el uso de instrumentos técnicos, jurídicos y financieros que contribuyan a soluciones posibles con garantía de derechos tanto a los propietarios de predios ribereños como a la población que desea movilizarse a lo largo del río?

¿Tendrán los actores sociales la capacidad de respetarse en sus diferencias y disponerse a buscar alternativas que nos benefician a todos?

Por la calidad de vida de San Luis, tanto para los que nos visitan como para los que ya lo habitamos, que así sea.





Por: Pbro Edison Andrés Giraldo Rendon
Párroco Parroquia San Luis Gonzaga

ATINEMOS LA PREGUNTA: ¿DE QUÉ MURIÓ? O ¿CÓMO VIVIÓ?

Preguntarnos por el sentido de la muerte no es fácil, resulta en todo momento incómodo, es la única pregunta que no tiene escapatoria ni justificación. Algunos filósofos afirman que la filosofía nace para esclarecer y superar la realidad de la muerte. La pregunta por la muerte de inmediato suscita, eleva, depura y profundiza la verdad de la existencia; mequetrefe aquel que nunca se ha planteado seriamente la realidad de la muerte. Simone de Beauvoir decía: “que una existencia temporal sin muerte vuelve absurda la empresa humana”, pues la muerte no solo nos pone pensativos, sino que también nos vuelve pensadores. Paradójicamente, la muerte resalta y enaltece la vida. Mauricio Blondel escribía: “cuando llega la muerte es cuando se aprende la valorización de los actos”. Ante el suceso de la muerte la pregunta más sabia es cómo vivió y no de qué murió, según intuición de Ricardo Tobón, filósofo y arzobispo de Medellín. Ahora bien ¿será que la muerte es una pérdida que resta o más bien una suma que plenifica todo lo vivido?

Cosas que pasan. Un muchacho y su madre vivían en el mismo municipio, pero este joven solo se dio cuenta del fallecimiento de su madre por un aviso que apareció en el periódico. Esta historia real y no poco común suscita diferentes interrogantes: ¿será que esta sociedad individualista y utilitarista está acaparando todo el tiempo a las personas que incluso viviendo bajo el mismo techo pareciera como si estuvieran muertas? Y en segundo lugar, ¿qué tipo de relaciones estamos estableciendo? ¿serán relaciones débiles y efímeras que el mismo tiempo las atomiza y trivializa hasta crear un distanciamiento tal que solo la muerte como noticia hace reaparecer y conmover el vínculo relacional? En el fondo de esta historia, inaudita de por cierto, aparece un único interrogante-reclamo: ¿qué tipo de “vínculo-amor” se estableció en esta “supuesta relación”?

Decía el filósofo cristiano Gabriel Marcel: “amar a una persona significa decirle tú no morirás”. El amor hace que el hombre comprenda su ser y su vida, por tanto, solo el amor posibilita una nueva perspectiva a la muerte. Quien no ama y no se ha sentido amado ya ha empezado a padecer las consecuencias funestas de la muerte. Por tanto, la muerte es un misterio de amor, no un problema que derrota la existencia; solo el amor enfrenta-confronta la muerte hasta aniquilarla. Acercarnos al misterio de la muerte es cuestión de profundidad y de perspectiva, y por tanto de fe, como bien lo expresó un padre del desierto al contar el momento en el que le anunciaron a un monje el fallecimiento de su padre. Ante la noticia, el religioso le respondió al mensajero: “Deja de blasfemar; mi padre es inmortal”. Para quien vive de la fe, la muerte es solo un momento existencial, no la ruptura de la individualidad en la eternidad.

Se tiene la tendencia a ver la muerte como la sentencia que trunca y malogra el proyecto existencial, cuando la misma muerte es una puerta que abre e intensifica lo más propio de cada persona. La muerte es posibilidad, no negación; es un don, no una señora tirana que se adueña de la existencia; es unidad, no división; es ganancia, no pérdida; es encuentro, no distanciamiento; es presencia, no ausencia. La muerte es el absoluto silencio que pronuncia la palabra más solemne y más respetuosa sobre la existencia de alguien.

Según Emanuel Levinas, “la muerte es la mezcla de amenaza inminente y de aplazamiento que permite reaccionar y huir”. No dejemos que sea una noticia en el periódico la que nos informe la muerte de nuestros seres queridos, sino el amor y la fe lo que nos posibilite superar la muerte, porque “amar a una persona significa decirle tú no morirás”.



LA MANGUITA

Un estadero campestre ubicado en el corazón de San Luis, a solo tres cuerdas del parque principal, contiguo al puente de la Quebrada La Cristalina (salida a Granada).

Es un oasis de tranquilidad y belleza natural, rodeado de bosques y quebradas que crean un ambiente perfecto para relajarse y hacerte uno con la naturaleza.

En La Manguita, podrás disfrutar de una variedad de actividades, como: senderismo, camping, días de sol, cumpleaños, matrimonios y eventos sociales. Nuestras cabañas tipo Glamping, habitaciones de hostería y áreas de camping están diseñadas para que te sientas cómodo y relajado, rodeado de la belleza natural de nuestro entorno.

La Manguita cuenta con restaurante y bar, cabañas y habitaciones, piscina y jacusis, se oferta una variedad de opciones gastronómicas para que disfrutes de una deliciosa comida y bebida en un ambiente acogedor.

Si deseas explorar más allá de La Manguita, tenemos una

variedad de destinos cercanos que puedes visitar, como los balnearios el Balseadero, La Cascada de la Planta y la cascada de Cuba.

En La Manguita se puede vivir una experiencia única y memorable para propios y visitantes.

El objetivo es que te sientas relajado, renovado y conectado con la naturaleza.

¡La Manguita te espera!

Celulares 3117982595 y 3206182755

Estadero Glamping La Manguita

Facebook - Instagram



SEMBLANZA PÓSTUMA DE DOÑA CARMEN (LA PROFESORA)

Por: Periódico El Arriero

“Doña Carmen la profesora”, tal como se conocía comúnmente en la década de los años 60 y 70 del siglo pasado; o Carmencita como algunas personas cercanas afectivamente la llamaban; o sencillamente doña Carmen García para muchos más, falleció este 1 de agosto en San Luis próxima a cumplir sus 92 años.

Su historia de vida es considerada por su familia como ejemplar; también por muchas personas de las generaciones que nos antecedieron en aquellas épocas del siglo pasado. Incluso, para personas jóvenes y adultas de ésta nuestra época que compartieron momentos con su calidez humana y gusto en materia religiosa.

Doña Carmen llegó a San Luis en el año 1962 con su esposo y sus entonces 3 hijos, a servir como maestra de escuela en la vereda La Cuba, trasladada desde el municipio de Granada donde ejerció esta consagrada labor de educar en las veredas Tafetanes y La Quiebra. Precisamente, uno de sus mayores atributos que hoy la tienen en la memoria de innumerables sanluisanos, fue la consagración con la que asumía su rol de educadora como si estuviera dirigida a sus propios hijos.

Y aquí también otro de sus atributos más grandes, “el amor por la familia”; la de su esposo don Jesús Giraldo con quien compartió su vida durante 66 años hasta el fin de sus días, y sus 8 hijos a los cuales quiso tanto, que una de sus fotos que se exhibe en la pared de su casa, tiene la leyenda: “mis tesoros”.

Su vida abnegada y de grandes luchas como la recuerdan sus hijos, tuvo un punto de quiebre cuando decide mudarse a esta escuelita rural del municipio de San Luis. Apenas con la vía carretable que llegaba hasta la vereda Manizales, con dos hijos pequeños de la mano y uno de brazos, acompañada de su esposo, asumieron este rumbo en la vida con gran fe en Dios como buenos devotos de la iglesia católica.

Este viaje, que sus familias en su natal Granada llamaron “aventura de doña Carmen y don Jesús”, realmente fue un tipo de vida que en general todos nuestros ancestros sanluisanos debieron asumir para poblar y arraigar sus vidas en estas montañas que caen hacia el río Magdalena. Algunos estudios regionales la denominan “colonización”, donde los pobladores llegan en busca de condiciones de supervivencia, y sólo después llegaba el Estado asumiendo sus funciones constitucionales de protección de la vida. La escuelita y su profesora, en este caso doña Carmen, son un buen ejemplo de los asomos de un incipiente Estado que aún hoy se espera.

Pero lo más importante es la grandeza con la que doña Carmen asumió esta realidad junto con su esposo. En la vereda La Cuba residieron 9 años, sumergidos en la vida de este territorio como si fueran propios de nacimiento. Hoy algunos pobladores veteranos de esta vereda la recuerdan como una persona emprendedora, amorosa y muy responsable con su labor de educar, y solidaria con las personas y con su organización comunal.

Como gran luchadora con su mirada hacia adelante, en el año 1971, cuando llevaba 9 años en la vereda y ya sus hijos mayores habían cursado los años de primaria existentes en la escuela, instó a su esposo para que “antes que construir una casa en la vereda tal como era su plan, la hiciera en San Luis para que sus hijos pudieran entrar a seguir sus estudios en la escuela del pueblo”. ¡Una decisión que hoy parecería sencilla! Pero tendría que ser tan amorosa y tener tal carácter para que su esposo accediera a dicha petición, sabiendo que a él sus padres no lo dejaron cursar ni siquiera el primer año de primaria. Además, sabemos que la cultura nuestra, más acentuada en años anteriores, es que “el esposo manda y la mujer obedece”.

En muy poco tiempo, también doña Carmen logró su traslado a la cabecera urbana de San Luis, a ejercer como profesora en la Escuela Madre Laura (Escuela de Niñas como se le conocía en aquella época). De Cuba quedaron muchas cosas; además del recuerdo vivido, el apodo “Los Cubanos” como siempre se les ha conocido en San Luis.

La familia rememora con nostalgia la vida en el San Luis de los 70: todas las calles empedradas; sin motos ni carros; paseos al río; alumbrado por la energía que producía la pequeña planta eléctrica movida con las aguas del río Dormilón; con calles vacías de gente en días de semana, pero al final con mucha fiesta, bulla, eventos religiosos, exhibición abundante de productos campesinos en el mercado de la plaza. Y en medio de esta vida apacible, la que doña Carmen también prodigó a sus hijos: misa de medio día los domingos, en familia y sin falta; vestuario uniformado de los 8 hijos; sesión de peluquería con frecuencia donde don Octavio Gómez “el peluquero”; de una vez una sesión de fotos para lucir el motilado; en fin, una época llena de historia.

El segundo lustro de los años 80 y gran parte de los 90, pusieron nuevamente a prueba los grandes atributos de doña Carmen, como persona luchadora, emprendedora, de carácter, firme y amorosa con su esposo, a tal punto que, lo que 15 años atrás emprendió migrando de Cuba para el pueblo buscando el estudio



de sus hijos, ahora se repetiría del pueblo a la ciudad de Medellín buscando los estudios superiores. No era sencillo en aquella época aventurarse a la ciudad; de hecho, muy pocos bachilleres ingresaban a la universidad por lo complejo de la supervivencia.

A finales de los años 90, luego del trauma vivido por la pérdida de su hijo “Gerardo el mudito” y la toma guerrillera, doña Carmen se traslada nuevamente a Medellín a apoyar a sus hijos menores. Allí, con su edad avanzada cerca de los 70 años, cursa estudios de diplomado en “Teología Pastoral” y participó en la comunidad religiosa La Legión de María. A los pocos años, dicha experiencia la trae a San Luis y funda esa misma comunidad en nuestro pueblo.

En la última etapa de su vida, ya en su vejez, vivió lo que inexorablemente parece ser el destino de todos: el hogar vacío por la partida de sus hijos que formaron sus propias familias. Sin embargo, la diferencia para doña Carmen es que tuvo una gran

cosecha de lo que sembró en su vida: el privilegio de tener una vejez amorosa acompañada de su esposo (su “negro”); la dignidad y autonomía que le permitió el pequeño ingreso económico por su jubilación como maestra; la permanente visita de sus hijos, más aún en los momentos en que más los necesitaba; su vivienda cerca del templo como toda la vida lo deseó; sin los sufrimientos de salud propios de la vejez.

Doña Carmen dio su último suspiro en el atrio de la iglesia, mientras se dirigía a la misa de 12, tal como siempre fue su deseo. Hoy su familia agradece a Dios por haberles dado esa madre y esposa, y por haber permitido todos estos años estar con su compañía. Más que el dolor, los alienta el amor y el recuerdo de su legado que guardarán por siempre en sus corazones y será una luz en sus vidas.

Por siempre doña Carmen.



Por: Gloria Bohórquez
Psicóloga

También tengo sueños como Gerley y como cada uno de quienes me leen. Qué tal dejar de soñar; qué tal dejar de sorprendernos; qué tal perder las esperanzas o las ilusiones... qué tal dejar de aprender incluso del sufrimiento. Mientras este líder se quiere embarcar en el viaje de la política para liderar los rumbos de San Luis, yo me quiero disfrutar la tierra que me vio nacer, y al ilustrísimo Tomás Carrasquilla que, con su infinito humor, sigue conquistando la humanidad.

Para esta ocasión, el punto de encuentro fue el Kiosco del parque principal, obra que, según Raúl Correa, coordinador de Cultura del municipio, fue creado para realizar las retretas dominicales con la banda municipal o “Chupa cobres” como humorísticamente se le denominaba; la banda fue fundada en el año 1.903, indicando la edad del kiosco que ha tenido diversos y valiosos usos como escenario para lecturas, conquistas, tertulias, contemplación, entre otros. “Este lugar fue utilizado para poner el primer radio que llegó a Santo Domingo, Antioquia, era un mueble de 50 centímetros de ancho por un metro de alto, ahí escuchaban las noticias de la guerra, se reunían los paisanos en torno al sitio, para escuchar qué era lo que estaba pasando en el país; el kiosco es tipo templete patrimonial, no es como otros pueblos para vender café o licor, sino en honor a los músicos de Santo Domingo”, indicó Raúl. Y es que ha servido además, como altar para las ofrendas y remates de San Isidro y para la exposición de la fiesta del Corpus Christi llevadas a cabo en conjunto, cada año, pero también para evocar la cultura del pueblo, el silencio que motiva a la escucha y a la inspiración, haciendo honor a la educación y cultura de un pueblo que pese a su cercanía a Medellín, conserva sus costumbres y tradiciones así como su arquitectura y urbanismo coloniales, sin dejarse seducir por los edificios “modernos”, hecho que lo hace ser muy valorado por sus generaciones y visitantes.

Mientras conversaba con Gerley, para quien la política significa gobernar bien y servir bien, y quien agradece a Dios y a San Luis por su crecimiento personal y profesional, donde comprende al mismo tiempo los retos para la juventud del municipio, la cual debe contar con la educación como primicia para un futuro mejor, equitativo y autónomo, hacía yo memoria de mi infancia y de las muchas monedas de doscientos pesos que me “pagaba” la vecina del frente de la casa de mis abuelos José Bohórquez y Bertina Valencia, por hacerle muchos y efectivos mandados.

Sin distraerme, sigo escuchando la pasión de este muchacho que reconoce que el ejercicio público no es cualquier cosa, pero que, acompañado de gente humana, técnica y social, puede balancear la barca para la navegación; pues las transformaciones de un municipio, donde su gente ha superado los malestares de la guerra y se ha investido de resiliencia y coraje, le ayudan al mismo tiempo a soñar grandes cosas con la vocación turística de San Luis.

Verle entre la gente tomando café y conversando con el campesino, el líder, el adulto, el joven, y demás, seguramente permitirá ampliar la percepción de un pueblo ya acostumbrado a tener casi una decena de candidatos en las campañas, para elegir “el mejor”, mientras sigue convencido de que los líderes positivos son fundamentales en todo puesto y escenario público, y mientras sigue creyendo que una de las ventajas que tiene para llegar a cumplir este sueño, es su experiencia en el sector público, formación que le lleva a comprender mejor las necesidades insatisfechas de la gente y las necesidades apremiantes de la asignación del espacio público adecuado. Entre tanto, valora la acogida del primer artículo donde la gente en primera instancia manifestó curiosidad por el mismo.





SAN LUIS CELEBRA 149 AÑOS DE HISTORIA Y EL ARRIERO 12 AÑOS DE VOZ COMUNITARIA

Por: Periódico El Arriero

San Luis: memoria viva de 149 años

El municipio de San Luis, Antioquia, conmemora este año sus 149 años de fundación,

La historia de San Luis comienza con una expedición liderada por el presbítero Clemente Giraldo, párroco de Granada, quien en busca de rutas agrícolas y comerciales condujo a familias hacia tierras fértiles en la vertiente del río Magdalena. En agosto de 1876, específicamente el 25 de agosto, los colonos arribaron al sitio donde hoy se asienta el municipio. Allí encontraron una tierra apta para la agricultura —aprobaron la fertilidad del suelo con cultivos de plátano, frijol, caña, yuca— y establecieron un asentamiento inicial

El nombre “San Luis” surgió en conmemoración a esa fecha: el 25 de agosto, día dedicado a San Luis Gonzaga en el calendario católico, santo patrono de la juventud, hacia quien profesaban gran devoción

En 1878, el caserío ya era lo suficientemente fuerte como para recibir reconocimiento administrativo: fue declarado fracción del municipio de San Carlos mediante la Ley 136 del 1 de mayo de ese mismo año. Solo unos años después, en 1882, se consolidó como municipio autónomo, separándose definitivamente de San Carlos

Desde su fundación, San Luis ha experimentado transformaciones significativas: en 1883, el 2 de enero se posesionó su primera docente Eustaquia Aristizábal, y su primer alcalde Rafael Hoyos G., el 26 de marzo. Décadas después, se

inauguró la primera planta eléctrica (1932), se abrió la vía hacia Medellín (1957) y se estableció el servicio telefónico (1959), marcando hitos en el desarrollo de las comunicaciones..

También vivió expansión territorial y ajustes administrativos: durante el siglo XX perdió cerca de 361 km² al crear Puerto Triunfo, pero mantuvo una extensión cercana a los actuales 453 km² .

A lo largo de sus 149 años, San Luis ha tejido una historia de colonización constante, primero minera, luego agrícola y maderera. Sus atractivos naturales como el Cerro Castellón, las cascadas La Cuba y La Planta, el río Dormilón y sus abundantes aguas son testigos del potencial ecológico que con el tiempo se ha convertido en insumo para el turismo local. Hoy también preserva con orgullo hitos culturales como las Fiestas de la Madera”, expresión viva de su legado maderero, las Fiestas del Retorno, días de encuentro de sanluisanos que debieron emigrar, dadas las circunstancias presentadas en épocas pasadas

En paralelo a esta historia municipal, celebraremos los 12 años de la Asociación Comunitaria Periódico El Arriero, un medio nacido con vocación local, cuya misión ha sido dar voz a las realidades de San Luis, promover la participación ciudadana y fortalecer el sentido de pertenencia. En su más de una década de labor, El Arriero ha sido espacio de memoria, diálogo y construcción colectiva.

En ese contexto, esta conmemoración conjunta entre los 149 años de San Luis y los 12 años de El Arriero simboliza algo más que fechas: representa la unión de pasado, presente y futuro, la sinergia entre tierra y voz, comunidad y memoria.



El Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas del Conflicto Armado (**PAPSIVI**), liderado por el Ministerio de Salud y Protección Social, como respuesta a las medidas de rehabilitación, en el artículo 137 de la Ley 1448 para la reparación integral a las víctimas del conflicto armado, el Ministerio de Salud y Protección Social creó el programa como parte de las medidas de asistencia y reparación contempladas en la Ley 1448 de 2011 y sus prórrogas. Su propósito es restablecer las condiciones físicas, mentales y psicosociales de la población víctima del conflicto armado, garantizando su derecho a la salud y promoviendo la dignificación. Podrán acceder a este programa las personas inscritas en el Registro Único de Víctimas (RUV), a través de las IPS municipales y EPS como Savia Salud y Nueva EPS.

Actualmente, La ESE Hospital San Rafael de San Luis opera el programa, que cuenta con un equipo de 6 profesionales (1 coordinador, 1 promotor y 4 psicosociales) para la atención individual y familiar. Sus componentes principales son el psicosocial y el de atención integral en salud, desarrollados en diferentes fases, como: focalización, acercamiento, reconocimiento y atención; de esta forma, el **PAPSIVI** busca sanar las afectaciones emocionales, individuales, familiares y espirituales derivadas de las graves

violaciones a los derechos humanos en el marco del conflicto armado; en las comunidades de Buenos aires, Sopetrán, Santa Rosa, Altavista, Monteloro, La Josefina, El Popal y La Habana.





SAN LUIS Y SU HISTORIA.

Por: Arturo Ciro

Foto: Palo de Mango - 1930



Foto: La Planta



Foto: San Luis 1950



En agosto del año 2026 nuestro municipio cumple 150 años de fundación, por ello queremos iniciar, a partir de esta edición del Periódico el Arriero, la publicación de algunos elementos históricos sobresalientes, que nos permitan comprender el desarrollo socio económico y las transformaciones de vida en el territorio.

Los primeros colonos procedentes del Municipio de Vahos, hoy Granada Antioquia, llegaron al territorio, donde actualmente está la zona urbana del Municipio de San Luis, el 25 de agosto de 1.876 liderado por el sacerdote Clemente Giraldo. El camino de acceso salió de Granada bajando al río Calderas, subía al alto del Popal y de allí bajaba por los alrededores del cerro el Castellón a los predios donde se asentaron las primeras familias.

En 1.882 fue nombrado municipio y su área geográfica llegaba hasta el río Magdalena abarcando lo que hoy es el Municipio de San Luis y el actual Municipio de Puerto Triunfo. Por el camino, arriba descrito, y hasta los años 50 del siglo pasado, se realizaban las actividades comerciales por donde nuestros arrieros sacaban maderas finas como comino, canelo, abarco y productos agrícolas como maíz y frijol; de regreso traían productos básicos como arroz, sal, telas herramientas de trabajo y productos de ferretería. Los habitantes de las partes bajas cercanas al río Magdalena realizaban su vida comercial y desplazamientos a través del río y se dedicaron a la tumba y quema de monte para siembra de maíz y posterior formación de potreros para la ganadería.

Un producto agrícola que se trató de implementar en los años 1.940 y 1.950 en las veredas ubicadas por encima de los 1.200 metros sobre el nivel del mar fue el café, donde no se alcanzaron niveles de productividad competitivos con otras regiones del país; lo anterior por condiciones climáticas especialmente los altos volúmenes de lluvias y la humedad relativa. Esta situación se conserva hasta el presente donde en veredas como Sopetrán, El Porvenir y Buenos aires aún se cultiva a menor escala.

Esta situación cambio a partir del año 1.957 cuando llegó el primer carro a San Luis por la carretera que unía a nuestro municipio con Granada, vía actualmente en operación, y por donde empezaron a salir los productos en carros de escalera hasta la ciudad de Medellín. Es importante destacar que la madera fue siempre el primer producto comercial y se recuerda el carro de escalera del señor Miguel Gómez que hacia la línea hasta Medellín con las dos primeras bancas y la última ocupadas por pasajeros y el restante espacio se cargaban con madera. Igualmente llegaban comerciantes de Granada a comprar el maíz, frijol y café.

Algunos hechos de trascendencia en los primeros 100 años de vida del Municipio de San Luis fueron:

En 1.922, en una actividad del día del árbol, fue sembrado el palo de mango del parque principal por las maestras de escuela Carmen Elisa Hoyos, Jesusita Zuluaga y Rosarito Martínez y sus alumnos (as). Este se ha convertido en emblema cultural del lugar ya que en el presente es sitio de encuentro y decorador paisajístico de referencia para nuestros habitantes.

1.932 se construyó la micro central hidroeléctrica en la quebrada La Risaralda (Charco del brujo) con una capacidad de generación de 15 kilovatios lo que alcanzaba para la iluminación de la iglesia y los servicios básicos de la misma.

1.959 se inauguró la micro central La Planta, sobre el río Dormilón con capacidad de 50 kilovatios que servía la energía entre las 6 y 10 p.m. a los vecinos del parque principal. Esta presto su servicio hasta 1.976 cuando el servicio de energía del sector urbano lo asumió EADE (Empresa Antioqueña de Energía).

En 1.970 se da la primera promoción de bachilleres en el colegio urbano donde se graduaron 9 estudiantes. En la década del 60 los estudiantes que querían terminar la secundaria les tocaba trasladarse a otros municipios.

En el año 1.977 se dio la erección del Municipio de Puerto Triunfo, por dictamen de la Asamblea Departamental de Antioquia, y saliendo de su jurisdicción corregimientos como Las Mercedes, Estación Cocorná, Puerto Perales. Lo que hoy es Doradal no existía para ese año, pues este pueblo es resultado de la Autopista Medellín – Bogotá de los años 80 del siglo pasado.



INFORME DE GESTIÓN ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL


AGOSTO 2025
**Cesar Abad Buitrago
Alcaldía 2024 - 2027**


“COMISARÍA EN TU ESCUELA”: UN ESPACIO DE PROTECCIÓN Y FORMACIÓN PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE SAN LUIS

Por: Leydi Vanessa Marín Marín
Trabajadora Social - Comisaría de Familia

En un esfuerzo por acercar la institucionalidad a la comunidad y fortalecer los entornos protectores de la niñez, la Comisaría de Familia de San Luis llevó a cabo la estrategia “Comisaría en tu Escuela”, una jornada itinerante que se desarrolló en distintas veredas y en el corregimiento El Prodigio. La iniciativa llegó a las escuelas rurales de Manizales, Barro Blanco, La Linda, El Popal, La Tebaida, La Josefina, Monteloro y Buenos Aires, beneficiando a decenas de niños, niñas y adolescentes.

El objetivo de esta actividad fue claro: brindar herramientas para la prevención de la violencia, el abuso sexual y la vulneración de derechos, así como fortalecer el bienestar emocional y la formación integral de los estudiantes. Durante las jornadas, los profesionales de la Comisaría realizaron talleres pedagógicos y conversatorios interactivos, adaptados a la edad de los menores, donde se abordaron temáticas como el reconocimiento y regulación de las emociones, la prevención de la violencia en el contexto familiar, la garantía de los derechos fundamentales y el rol que cumplen las familias en la protección integral de los menores de edad.

Uno de los aspectos más significativos de la actividad fue el espacio de confianza que se generó entre los estudiantes y el equipo de profesionales. Los niños y adolescentes tuvieron la oportunidad no solo de participar en dinámicas grupales, sino

también de contar con un espacio privado y seguro para expresar, si así lo deseaban, situaciones personales o familiares que estuvieran afectando su bienestar. Asimismo, se les orientó sobre las rutas de atención y las instituciones a las que pueden acudir en caso de ser víctimas de cualquier vulneración de sus derechos.

De esta manera, la estrategia no se limitó a la transmisión de información, sino que buscó propiciar un verdadero diálogo con los menores, escuchando sus percepciones y valorando su voz como parte esencial de la construcción de comunidades más protectoras y conscientes de los riesgos a los que se enfrentan.

La jornada “Comisaría en tu Escuela” se convierte así en un ejemplo del compromiso institucional con la niñez y la adolescencia, garantizando que las comunidades rurales también cuenten con acceso a espacios de prevención, acompañamiento y formación en derechos. Acciones como esta son fundamentales para promover entornos familiares y escolares más seguros, en los que cada niño y niña pueda desarrollarse plenamente, protegido y escuchado.

Con este tipo de iniciativas, la Comisaría de Familia reafirma su papel como garante de los derechos de la niñez y la adolescencia, llevando un mensaje de cercanía y apoyo directo a los territorios donde más se necesita.


Cesar Abad Buitrago Arias
**Alcaldía de San Luis - Antioquia
2024 - 2027**



AVANZAN LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO EN LA VÍA SAN LUIS - CRUCE

Por: Planeación Municipal

La comunidad de San Luis sigue recibiendo buenas noticias en materia de infraestructura vial. Actualmente, en la vía que conecta nuestro municipio con el sector del Cruce, se adelantan importantes trabajos de mantenimiento que buscan mejorar la seguridad y la movilidad de todos los habitantes y visitantes.

Esta carretera, reconocida como una de las más transitadas por su conexión hacia la autopista Medellín-Bogotá y otros corredores estratégicos, venía presentando un deterioro progresivo debido al paso constante de vehículos y a los efectos de la temporada de lluvias. Por esta razón, desde la Administración Municipal, con el respaldo de la Gobernación de Antioquia, se gestionó un plan de intervención para atender de manera prioritaria los puntos más afectados.

Reparcheo de la vía principal

Uno de los frentes de obra corresponde al reparcheo de los huecos que se encontraban en diferentes tramos de la vía. Esta acción, aunque puede parecer sencilla, resulta fundamental para recuperar la transitabilidad y disminuir riesgos de accidentes, especialmente para motociclistas y vehículos de carga que diariamente circulan por este corredor. El trabajo consiste en la limpieza de los sectores afectados, la aplicación de mezcla asfáltica y la compactación adecuada, garantizando mayor durabilidad y resistencia.

Intervención de puntos críticos

El segundo frente de intervención responde a una necesidad aún más urgente: la recuperación de ocho puntos críticos donde la banca de la carretera se estaba perdiendo. Estos deslizamientos, producto de la inestabilidad del terreno y el impacto de las aguas, representaban un peligro latente para la movilidad y la seguridad de quienes transitan por la zona.

Actualmente, ya se adelantan obras en cuatro de esos puntos, donde se están realizando actividades de estabilización, construcción de muros de contención, drenajes y conformación de la vía. Las demás intervenciones se irán desarrollando en las próximas semanas, de acuerdo con el cronograma establecido.

Una gestión conjunta

La Administración Municipal de San Luis resaltó que estas obras son posibles gracias a los aportes de la Gobernación de Antioquia, que han permitido financiar los trabajos y garantizar la continuidad del mantenimiento. “Sabemos que el estado de las vías es clave para el desarrollo económico, social y comunitario, por eso seguimos gestionando recursos y articulando esfuerzos para mejorar cada día más la infraestructura del municipio”, señaló la Dirección de Planeación.

Compromiso con la comunidad

Estas acciones no solo mejoran las condiciones de seguridad, sino que también aportan al bienestar de la población, al facilitar el transporte de productos agrícolas, el desplazamiento hacia centros educativos y de salud, y el turismo, que cada vez gana más fuerza en la región.

La Alcaldía de San Luis reitera su compromiso con la comunidad, asegurando que seguirá gestionando proyectos que fortalezcan la infraestructura vial y respondan a las necesidades de los ciudadanos.



Cesar Abad Buitrago Arias

Alcaldía de San Luis - Antioquia
2024 - 2027





Por: Nelson Duque Arias
 Enlace de víctimas

INFORMACIÓN ENLACE DE VÍCTIMAS

AGOSTO 2025

Se están realizando atenciones descentralizadas con la orientadora en diferentes veredas, se realizó en la Josefina, Altavista, el silencio y se apoyo el municipio de San Francisco. También se tiene programado realizar en Monteloro, El Prodigio y Buenos Aires.

En lo que va transcurrido del año ya estamos sobre 400 indemnizaciones entregadas a las víctimas del conflicto armado.

Con el tema de libretas militares, se sigue tramitandomen la oficina y se espera que los jovenes que están registrados como víctimas aprovechen este beneficio, ya que es gratuito y los requisitos para acceder a ella son mínimos.

Apoyamos las sesiones del Consejo de Paz, que en la última sesión renueva sus comisiones y esperamos funcionen activamente para acompañar proceso de convivencia y paz en nuestro municipio.

A fin del mes de agosto, se entregará el espacio de casa de la memoria, que funcionará en el segundo piso del CBA, en ella estará la Corototeca y otras expresiones de memoria para visita de Sanluisanos y turistas, esperando en este espacio conservar nuestra memoria histórica y nuestra identidad.

Aprovechas este espacio para solicitar respeto a la ciudadanía con el espacio conocido como el jardín de la esperanza, que se encuentra detrás de la caseta de información turística, allí están expuestas maletas con nombres de personas desapaprecidos y un mural alusivo también al tema del reclutamiento y la desaparición, este espacio está siendo utilizado.ppr.persoma para orinara allí o tirar basuras, esperamos que la ciudadanía se apropie, respetemos

y hagamos respetar este importante espacio.

La oferta a la población víctima es diversa desde la Unidad de Víctimas, invitamos a los ciudadanos a acercarse a la oficina para consultar, lo mismo que a actualizar la información que tienen en la plataformas, que permitan agilizar la localización cuando le llega la indemnización

Con el apoyo de la Universidad de Antioquia y la alcaldía, venimos realizando un ejercicio de memoria con jóvenes estudiantes, con esto queremos avanzar en la construcción de memoria en el municipio, que los jóvenes conozcan la historia y memoria de su territorio y avanzar hacia la reconciliación, tan necesaria para lograr efectivamente la tan anhelada paz.

Desde la oficina y el Consejo de Paz, lamentamos algunos hechos de intolerancia que ha costado la vida a ciudadanos, instamos a la ciudadanía a ser tolerantes y tramitar las diferencias sin violencia.

Nelson Duque Arias

Enlace de víctimas

Profesional en Psicología social comunitaria -UNAD-

Esp. en Gerencia en Entidades de Desarrollo Social -EAFIT-,

Mg. Gerencia de Empresas Sociales Para la Innovación Social y el Desarrollo Local - EAFIT- y Universidad de Verona

Tel - 310 544 24 09

ASESORÍAS CATASTRALES Y JURÍDICAS

- ✓ Elaboración de Documentos
- ✓ Planos
- ✓ Trámites Notariales
- ✓ Certificados de Tradición
- ✓ Certificados Fiscales y Antecedentes Penales
- ✓ Gestión Inmobiliaria
- ✓ Compra/Venta de Propiedades
- ✓ Desenglobes

Arnulfo Gómez G.

313 750 2992



¿QUÉ ES LA VIDA?

¡Es un gran e inmenso regalo de Dios! ...debemos cuidarlo y cuidar la vida de los otros; en Cristo todos somos hermanos. Jesús de Nazaret, nos regaló la vida para cuidar de ella y cuidar la vida de todos sin excepción.

¿Por qué quitar una vida? Por herencias, por quedarse con todo. Debemos respetarnos y respetar, ese fue el ejemplo que nos dio nuestro Padre Dios.

RESPETO, RESPETO Y MÁS RESPETO por la vida y la de los demás, de todos nuestros hermanos. No olvidemos que el único rey justo, es Dios y tarde o temprano Él nos juzgará y hará justicia.

BERTHA OLIVA GARCÍA CEBALLOS, Profesional especializada.

Cesar Abad Buitrago Arias

Alcaldía de San Luis - Antioquia
2024 - 2027





Por: **Elkin Chalarca Hoyos**

EL AGUA POTABLE EN SAN LUIS



EMPRESAS PÚBLICAS
DE SAN LUIS
S.A.S. E.S.P.

El acceso al agua potable es un recurso costoso que requiere una inversión significativa en infraestructura y personal, para su potabilización y distribución. A pesar de contar con abundantes fuentes hídricas, el proceso de convertir esa agua en potable, sumado a la necesidad de operarios y técnicos cualificados, representa un gasto considerable que debe ser cubierto por las Empresas Públicas de San Luis, y que es ignorado por los ciudadanos que desperdician el agua, ya sea porque no tienen medidor y pagan el servicio en una tarifa fija o ya sea porque cometen fraude. Es crucial que todos los habitantes comprendan que cada gota de agua potable tiene un costo y la corresponsabilidad en su uso eficiente, es el pago justo por los servicios.

En nuestro municipio, gozamos de la fortuna de contar con abundantes fuentes de agua, nuestras fuentes abastecedoras, son: las Quebradas La Risaralda y La Cristalina, sin embargo, existe una creencia errónea en una buena parte de nuestros pobladores, de que el agua debería ser gratis por ser un recurso natural abundante, es menester entender el proceso de convertir esa agua en un líquido seguro para el consumo. Para que el agua potable llegue a nuestros hogares, se requiere una serie de gastos significativos que a menudo pasan desapercibidos, sin embargo, bueno es hacer saber que en San Luis, un metro cúbico de agua potable, cuesta \$788, que es uno de los dos municipios del oriente Antioqueño donde el agua es más barata, que un metro cúbico contiene mil litros, es decir, que con mil pesos podría comprarse 1269 litros de agua, mientras que en los negocios venden un pequeño botellón con medio litro de agua en \$2000.

Para un correcto tratamiento y desinfección del agua que proviene de nuestras quebradas, se necesitan productos químicos como el cloro y el sulfato, así como una serie de equipos, infraestructura y mantenimiento permanente por parte de personas capacitadas para este fin, de los sistemas de potabilización del agua. Gracias al esfuerzo y la cualificación de los operarios de las plantas de tratamiento y también de los fontaneros y ayudantes que trabajan constantemente en la red, el agua llega potable y apta para el consumo humano a cada uno de los hogares de San Luis. Su trabajo y conocimiento tienen un costo.

Las redes de acueducto, que, como venas y arterias, están dispuesta por todas las calles y carreras de San Luis, las válvulas e hidrantes, los tanques de bocatoma, tratamiento y de almacenamiento y también los sistemas de sedimentación, filtros y floculación, son costosos y requieren ser mantenidos y renovados constantemente.

En las Empresas Públicas de San Luis, la ineficiencia y el fraude, son dos situaciones que no podemos permitirnos, lo cual debemos minimizar y corregir, mediante la detección de usuarios que no cuenten con medidor de agua o todavía peor, aquellos incorrectos ciudadanos que le hacen fraude al sistema de acueducto, evadiendo el pago, que sí realizan la mayoría de San Luisanos. Estas incorrectas prácticas conducen al despilfarro del precioso líquido, haciendo uso desmedido, sin control ni conciencia del gasto, es un lujo que no podemos permitirnos.

El Fraude en el consumo de agua, ya sea por conexiones no autorizadas o manipulación de medidores, genera pérdidas económicas a la Empresa, incrementa los costos para los usuarios honestos, que son la gran mayoría de San Luisanos, pero también constituye delito tipificado en el Código Penal Colombiano, y acarrea sanciones económicas y hasta pérdida de libertad.

Nuestra responsabilidad es compartida, y como comunidad se nos hace obligatorio comprender, que el agua potable es un bien limitado y costoso. La empresa de servicios públicos trabaja para garantizar el suministro de agua de calidad, pero no puede hacerlo sola. Cada usuario es responsable de utilizar el agua de forma eficiente, reparar los daños que producen pérdidas y evitar el desperdicio.

La medición del consumo es esencial para garantizar un uso justo y equitativo del agua. Si conoces casos de fraude o conexiones ilegales, no dudes en reportarlos directamente en las instalaciones de la Empresa o en el celular 3003549545. Juntos construimos un futuro con agua para todos.

Trabajando juntos, podremos asegurar que cada habitante tenga acceso a agua potable de calidad y que nuestros recursos sean utilizados de forma sostenible. Es el momento de adoptar una cultura de consumo responsable y exigir un compromiso de todos para garantizar el acceso a este vital recurso para las generaciones presentes y futuras.



EMPRESAS PÚBLICAS
DE SAN LUIS
S.A.S. E.S.P.



Cesar Abad Buitrago Arias

Alcaldía de San Luis - Antioquia
2024 - 2027





EL AMANECER DE LA AURORA: UN RENACER COMUNAL LLENO DE ESPERANZA

Por: Juan Carlos Duque
Promotor de Desarrollo Comunitario

La vereda La Aurora de San Luis, Antioquia, celebra con gran alegría y esperanza la reactivación de su Junta de Acción Comunal (JAC), un hito trascendental que marca el fin de más de una década de inactividad. Esta JAC, silenciada por el desplazamiento forzado a causa del conflicto armado, resurge hoy como un símbolo de resiliencia y unión para sus habitantes.

Las familias están retornando a sus tierras, llenas de entusiasmo por reconstruir el tejido social y participar activamente en el desarrollo de su comunidad. La Aurora, históricamente agrícola, retoma con fuerza la siembra de café y cacao, pilares de su economía y sustento familiar.

Además de su vocación agrícola, la vereda La Aurora se ha transformado en un destino turístico predilecto en el municipio. Con el desarrollo de infraestructura turística y casas de veraneo, lugares como Isla Verde, Nueva Jerusalén y el emprendimiento familiar del señor Elías Soto, ofrecen a los visitantes la oportunidad de disfrutar de la naturaleza y una variada oferta gastronómica.

La reactivación de la JAC permitirá a la comunidad participar de manera más activa y tener la posibilidad de establecer convenios que benefician a todos sus miembros. Este es un nuevo capítulo

para La Aurora, un futuro construido con esfuerzo, trabajo y la inquebrantable fe de su gente. La luz de la esperanza brilla nuevamente en esta vereda, invitando a todos a ser parte de su florecimiento.

Con la Junta de Acción Comunal nuevamente en funcionamiento, los habitantes de La Aurora tienen ahora una plataforma sólida para canalizar sus necesidades e ideas. La participación ciudadana se fortalece, permitiendo que las decisiones importantes para el futuro de la vereda se tomen de manera conjunta, transparente y democrática. Este espacio de encuentro y colaboración será fundamental para impulsar proyectos que mejoren la calidad de vida de todos.

El renacimiento de la JAC abre un abanico de posibilidades para el progreso de La Aurora. La gestión de recursos, la postulación a programas de desarrollo rural y turístico, y la creación de alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas serán tareas prioritarias. Se vislumbra un futuro prometedor, donde la unión y el trabajo en equipo serán los motores para alcanzar nuevas metas y consolidar a La Aurora como un ejemplo de superación y desarrollo comunitario.



Cesar Abad Buitrago Arias

Alcaldía de San Luis - Antioquia
2024 - 2027



Por: **Abraham Arnulfo Gómez Gómez**
Directór Periódico El Arriero

RESPETEMOS LAS ZONAS AMARILLAS: SEGURIDAD Y MOVILIDAD PARA TODOS.

En nuestro municipio, San Luis, Antioquia, es común ver al rededor del parque y otros sitios, el parqueo, indiscriminado y sin control, de vehículos de todo tipo, públicos, particulares y hasta oficiales, creando con ello un caos en la movilidad, especialmente en lugares como el parque principal, el sector de la 80 (entrada al parque) y frente a algunos establecimientos públicos.

Aunque hay un decreto que creó la zona amarilla en nuestro municipio, éstas áreas no se respetan, tampoco el horario de cargue y descargue de mercancías y no avanzamos en el control y las sanciones correspondientes.

Una zona amarilla es un espacio de la vía regulado por la autoridad de tránsito, destinado a un uso específico y de carácter temporal. Allí no se permite estacionar vehículos particulares, pues su función principal es facilitar la movilidad y la seguridad de los ciudadanos.

¿Para qué sirven las zonas amarillas?

Las zonas amarillas se decretan con objetivos muy claros:

Paradas autorizadas de transporte público: permiten que taxis, buses o transporte escolar puedan recoger y dejar pasajeros sin causar trancones ni poner en riesgo a peatones.

Carga y descarga de mercancía: en sectores comerciales, estas

áreas facilitan el abastecimiento sin bloquear la vía.

Protección de la seguridad vial: al ubicar zonas de ascenso y descenso de pasajeros en lugares visibles y ordenados, se reducen accidentes y se protege a quienes transitan por allí.

Fluidez del tránsito: al evitar que vehículos se estacionen de manera indebida, se garantiza que el tráfico circule con mayor agilidad.

Un llamado a la conciencia ciudadana

Respetar las zonas amarillas es un compromiso de todos. Cuando un conductor estaciona en estos espacios sin autorización, no solo se expone a sanciones, sino que también afecta la seguridad de los peatones y entorpece la movilidad de todo el municipio.

Según el Código Nacional de Tránsito, estacionar en zonas prohibidas (como las amarillas) constituye una infracción tipo C. Esto implica una multa económica y la posibilidad de inmovilización del vehículo.

Desde el periódico El Arriero, hacemos un llamado a la comunidad de San Luis para que juntos aportemos al orden en el espacio público, recordando que estas medidas no buscan incomodar, sino mejorar la convivencia y la seguridad vial.



PERDÓN PÚBLICO

Por: **Jhon Eider Giraldo Giraldo**

Yo soy, yo estoy en una nueva vida de resocialización

Hoy Me Encuentro Escribiendo muchas letras de mi vida pasada, son letras salidas de mi conciencia y de mi ser interior; son disculpas, es un arrepentimiento con el gran perdón que pido a las personas que se vieron afectadas; de igual manera a mi familia, amigos y personas que me estiman.

Soy un hombre de cultura campesina (montañero) como muchos otros y otras; soy una de tantas personas cultivadoras de marihuana: unos la cultivan para lo ilícito y otros para un bienestar, calmar dolores, tratar la epilepsia o para dormir, que es lo más común, haciendo uso legal de la dosis personal decretada por el gobierno. Yo la cultivaba con el fin de ganar un poco más dinero y suplir mis necesidades como integrante de una sociedad consumidora de tecnología, ropa y otros.

Les pido perdón a las personas que se vieron afectadas por ser yo un cultivador campesino, mis más sinceras disculpas. Estoy arrepentido de mis actos negativos, pido perdón a la familia afectada; Yo estoy en la actualidad en una meta de resocialización para ser un hombre de bien y reintegrarme

completamente resocializado a la sociedad.

Yo estoy en una nueva vida, capacitado para decir a mi núcleo familiar, amigos y conocidos que son parte fundamental y significativa en mi vida y estoy entusiasmado para mostrar el cambio de mi ser interior totalmente resocializado para estar en sociedad con un sincero arrepentimiento y pidiendo perdón a las personas afectadas.

Es mi reintegración a la sociedad con metas en mi vida espiritual y personal, con actitudes, deseos y sueños y una buena salud física, mental y emocional y dispuesto a retomar una vida en familia, en sociedad, feliz y lo más importante una vida pacífica.

En el cumplimiento de mi condena, doy gracias al Instituto Nacional Penitenciario (INPEC), por sus programas que nos dan objetivos tendientes a formación y a llevar una vida en familia y una integración social. JHON EIDER GIRALDO GIRALDO Persona privada de la libertad en la cárcel El Pesebre de Puerto Triunfo. NUI 961471 TD. 7384





LA JUNTA DE VIGILANCIA DE COOSANLUIS, UN ÓRGANO DE CONTROL SOCIAL Y COMUNICACIÓN

La Junta de Vigilancia de Coosanluis cumple una función esencial dentro de la estructura organizativa de la cooperativa: ejercer el control social. Esto implica velar por el cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, así como por la protección de los derechos y deberes de los asociados, garantizando la adecuada prestación de los servicios y beneficios sociales.

Este órgano representa un pilar fundamental en la defensa de los intereses de la base social, actuando como un canal directo de comunicación entre los asociados, la Gerencia General y el Consejo de Administración. Su labor promueve una gestión ética, responsable y coherente con los principios cooperativos.

La existencia de la Junta de Vigilancia fortalece el ambiente de confianza y seguridad institucional, al fomentar una gestión transparente e inclusiva. Esto contribuye a consolidar el sentido de pertenencia de los asociados y la credibilidad en el funcionamiento de la cooperativa, asegurando que su rumbo se mantenga alineado con los principios que la rigen y los intereses de la base social.

Actualmente, la Junta está conformada por seis integrantes: tres principales —Marta Cecilia Rincón y Sonia Castañeda (Agencia Medellín), y María Elena Giraldo (Oficina San Luis)— y tres suplentes —Xiomara Aguirre (Agencia Barranquilla), Hilda Peláez (Oficina San Luis) y Mauricio Cantor (Puerto Boyacá). De acuerdo con sus funciones estatutarias, se reúne ordinariamente una vez al mes para abordar diversos temas, entre ellos el seguimiento a las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicitaciones (PQRSF) presentadas por los asociados a través de los diferentes canales. Este proceso garantiza una respuesta oportuna y el cumplimiento del debido proceso.

Asimismo, la Junta analiza los niveles de expectativa y satisfacción de los asociados, con el fin de entregar a la administración recomendaciones que contribuyan a la mejora continua de la cooperativa.

Finalmente, la Junta de Vigilancia invita a todos los asociados a continuar fortaleciendo a Coosanluis mediante el sentido de pertenencia y la vivencia de valores como la solidaridad, el cooperativismo, la transparencia y la equidad. Juntos, podemos hacer de Coosanluis un referente local y nacional en el sector solidario, cooperativo y financiero.

JUNTA DE VIGILANCIA COOSANLUIS